

ORIENTACIONES GENERALES

sobre módulos
didácticos
para la enseñanza
multigrado





ORIENTACIONES GENERALES

sobre módulos
didácticos
para la enseñanza
multigrado



Presentación

El Ministerio de Educación, a través del programa de Educación Rural, tiene como misión apoyar la implementación del currículum vigente en las escuelas rurales multigrado, desarrollando estrategias para la docencia, elaborando orientaciones y materiales para las actividades educativas y el mejoramiento de los aprendizajes.

La preparación de la enseñanza tiene en la planificación de clases y la evaluación de los aprendizajes, un foco fundamental de la gestión curricular para optimizar los tiempos de la clase y propiciar el logro de los Objetivos de Aprendizaje descritos en las Bases Curriculares. En el caso particular de escuelas con salas multigrado, las exigencias profesionales para la y el docente son mayores, puesto que requieren atender adicionalmente a una diversidad de cursos en una misma aula. Esto plantea mayores desafíos al sistema educacional chileno y requiere de enormes esfuerzos de todos sus actores.

Atendiendo a las necesidades de apoyo didáctico de escuelas rurales con aulas multigrado, el programa de Educación Rural se ha propuesto proveer, a las y los docentes, de material que constituya un modelo para la planificación de clases, consistente en un conjunto de módulos didácticos de aprendizaje para estudiantes de aulas multigrado de 1° a 6° Básico, en las asignaturas de Matemática, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

El presente documento tiene como objetivos orientar y describir las principales características del material, incluyendo algunas especificaciones para las asignaturas mencionadas.

Esperamos que esta propuesta se constituya en un aporte concreto a la implementación efectiva del currículum vigente, para las y los docentes que se desempeñan en escuelas rurales multigrado y un material de acompañamiento para la asesoría técnico pedagógica que asiste a los microcentros que reúnen a estas escuelas.

Atentamente
Coordinación Nacional
Programa de Educación Rural

Índice

Presentación **3**

Índice **5**

I. Características generales del material **6**

II. Articulaciones del material **10**

III. Componentes de los módulos **12**

IV. Los módulos por asignatura **14**

a. Módulos de Matemática **14**

b. Módulos Lenguaje y Comunicación **20**

c. Módulos de Ciencias Naturales **24**

d. Módulos de Historia, Geografía y Ciencias Sociales **28**

I.

Características generales del material

Los módulos para la enseñanza y el aprendizaje de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales en la Educación Básica, constituyen un material de apoyo para la labor docente en aulas multigrado.

Dichos módulos han sido organizados por ejes temáticos, en concordancia con las Bases Curriculares de Educación Básica, facilitando la planificación de las clases y las actividades de aprendizaje de las y los alumnos, en un proceso integrado en que estudiantes de diferentes cursos comparten sus experiencias de aprendizaje, y donde la o el docente se enfrenta al desafío de gestionar diversas acciones de enseñanza en forma simultánea.

Cada módulo contiene: orientaciones generales; matriz diacrónica y sincrónica de Objetivos de Aprendizaje, matriz general por clase y curso, planes de clase integrados, cuaderno de trabajo del alumno y evaluaciones para el término del proceso.

La organización modular de este material permite a la y el docente, la aplicación en diferentes momentos de la enseñanza, ya sea como material fundamental para la consecución integral del Objetivo de Aprendizaje o con el fin de introducir o reforzar los diferentes contenidos de determinado eje. En consecuencia, los módulos pueden aplicarse íntegramente y en forma continua, o seleccionar aquellas actividades que se consideren adecuadas para aplicarlas en diferentes momentos de la planificación general y específica de las clases.

La cobertura curricular global abarcada por el conjunto de módulos, varía según la asignatura, cubriendo al menos el 80% de los Objetivos de Aprendizaje. En consecuencia, es fundamental que el o la docente incorpore, cuando sea necesario, aquellos objetivos que asegurarán la totalidad de la cobertura curricular en clases planificadas y sus correspondientes actividades de aprendizaje.

El tiempo mínimo para la aplicación de cada módulo es de 16 horas¹, considerando el tiempo de aplicación de las evaluaciones. Sin embargo, este tiempo podrá extenderse de acuerdo a las necesidades de la planificación docente, los ritmos de aprendizaje de las y los alumnos y las particularidades del contexto de enseñanza.

Los contenidos de cada clase han sido organizados de modo tal, que faculten a la o el docente del aula multigrado, enfocar la primera clase con un tema común que permita recoger los conocimientos previos de las y los alumnos, constituyendo un apresto para el desarrollo de las clases siguientes. La última clase es también común y de aplicación de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del módulo. No obstante, cada asignatura presenta algunas particularidades al respecto.

Durante toda la aplicación del módulo se orienta especialmente a la o el docente para que organice el grupo de modo que las y los estudiantes de los diferentes cursos puedan colaborar con el aprendizaje colectivo desde sus saberes, potenciando de esta forma las habilidades de trabajo participativo y en equipo.

1 Salvo excepciones en módulos de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática".

En este sentido, el material de 1º y 2º Básico asume coherentemente en las orientaciones y las actividades de aprendizaje, la realidad inicial de las y los alumnos no lectores que requerirán apoyo y orientación más cercanos y permanentes.

Al poner a disposición de las y los docentes de aulas multigrado estos recursos, el programa de Educación Rural busca apoyarlo(la) en la planificación general y la gestión de cada clase, otorgándoles modelos metodológicos, estrategias didácticas, actividades de aprendizaje variadas y evaluaciones, que con las adaptaciones y flexibilidades que su contexto requiera, le permitan:

- Desarrollar los Objetivos de Aprendizaje para todo el año escolar, según el currículum vigente en cada asignatura.
- Organizar y programar períodos, ordenando secuencialmente los Objetivos de Aprendizaje de manera que las y los estudiantes tengan, progresivamente, oportunidades de aprender.
- Optimizar el tiempo de enseñanza disponible y contar con actividades orientadas a los Objetivos de Aprendizaje en forma coherente mediante planes de clases diarios.
- Identificar y comunicar los Objetivos de Aprendizaje a las y los estudiantes y sus familias.
- Evaluar de manera constante y oportuna los Objetivos de Aprendizaje de cada período, mediante evaluaciones que permitan obtener la información importante sobre el proceso de aprendizaje.
- Promover, mediante los planes de clases diarios, el uso de estrategias metacognitivas, durante el desarrollo de la clase, para obtener retroalimentación sobre lo aprendido y poder avanzar en el desarrollo de competencias o comprensión de un conocimiento.

En el contexto del programa de Educación Rural, los módulos didácticos enviados a las escuelas para apoyar la planificación de clases y gestión del currículum, buscan generar las condiciones que permitan:

- Conocer los diferentes niveles de aprendizaje y conocimientos previos de las y los estudiantes.
- Evaluar y diagnosticar, en forma permanente, para reconocer las necesidades de aprendizaje.
- Incluir diferentes metodologías didácticas (agrupamiento, trabajo grupal, en pareja) y materiales diversos (visuales, material concreto).
- Promover la confianza de las y los alumnos en sí mismos(as).
- Promover un trabajo sistemático de ejercitación por parte de las y los estudiantes.

II.

Articulaciones del material

Los módulos didácticos para aulas multigrado constituyen un material de apoyo y deben ser utilizados en articulación permanente con el currículum nacional, a través de las Bases Curriculares de Educación Básica, los Planes de Estudio y, en general, con otros recursos educativos -impresos y digitales- que están a disposición de las y los docentes de las escuelas rurales. En lo fundamental, es necesario tener en consideración:

- **Los Programas de Estudio y sus Unidades:** Constituyen una herramienta imprescindible para la planificación de la docencia y, en tal sentido, una referencia permanente al docente para su labor. La aplicación de los módulos multigrado tienen en las Unidades propuestas por los Programas, un referente y complemento para la planificación anual y de períodos, en términos de integrar contenidos y trabajar con indicadores de evaluación en el proceso.
- **El Plan de Estudio:** Es importante considerar que los tiempos estipulados en los módulos son *tiempos mínimos*, y en consecuencia, cada docente evaluará el tiempo a emplear para el logro de los objetivos involucrados en cada uno de ellos. Los módulos presentan orientaciones en este sentido y sugerencias para complementar y profundizar contenidos, extendiendo el tiempo de su aplicación. La o el docente cuenta con flexibilidad para definir la distribución de horas de la asignatura en el año, lo que determinará su ordenamiento semestral.

- **Los textos escolares:** Durante el desarrollo de las clases, es importante que las y los estudiantes cuenten con la información necesaria y los medios para que logren desarrollar o responder a las actividades propuestas. La o el docente debe asegurar que dispongan de los textos escolares de los cursos correspondientes, organizando un trabajo complementario entre el material del módulo y el texto.
- **Otros materiales:** Los módulos orientan, proponen e incentivan la utilización de materiales educativos complementarios, así como la utilización de herramientas tecnológicas para acceder a páginas web sugeridas en los planes de clase, especialmente como herramienta motivadora al inicio de las clases y para complementar información.

III.

Componentes de los módulos

- **Matriz diacrónica y sincrónica de los Objetivos de Aprendizaje:** Constituye una visión para la planificación de las clases. En ella se desarrolla una visión global de los Objetivos de Aprendizaje que se tratan en forma simultánea en cada clase (sincronía), y el despliegue de estos objetivos en las clases que, para cada curso, componen el módulo (diacronía).
- **Matriz general por clase y curso:** Contiene los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares a los que hace referencia el módulo y los Indicadores de Evaluación que señalan los Programas de Estudio vigentes. Estos indicadores, son formulaciones simples y breves, en relación con el Objetivo de Aprendizaje al cual están asociados y permiten a la o el docente evaluar el logro del objetivo. Al ser de carácter sugerido, puede especificarse con mayor detalle en cada aprendizaje qué es lo que se espera de la o el estudiante.

Estas matrices constituyen un material de apoyo fundamental para la planificación de la enseñanza, permitiendo un desarrollo del módulo en concordancia con los lineamientos curriculares vigentes.

- **Planes de clase:** Salvo excepciones, cada módulo contiene siete planes de clase integrados, diseñados especialmente para la aplicación del módulo en el aula multigrado. Presentan una descripción general del tema y énfasis de la clase, con sugerencias didácticas específicas para los momentos de inicio, desarrollo y cierre; indicaciones que consideran el desarrollo de las actividades del cuaderno de trabajo del alumno, de acuerdo a las particularidades de cada curso.

- **Cuaderno de trabajo del alumno:** Contienen fichas de trabajo para cada curso y clase, con actividades para ser desarrolladas por las y los estudiantes de manera individual y (o) grupal. Algunas sugerencias para su uso se encuentran en el plan de clases respectivo. Las fichas de trabajo de los módulos están pensadas para ser desarrolladas en blanco y negro, sin embargo, si se dispone de los medios tecnológicos, se sugiere trabajarlas en formato digital.

Debe incentivarse a las y los estudiantes para que complementen la información que se entrega, indagando información en libros de texto, enciclopedias o páginas web autorizadas y especializadas en el tema; por lo que es conveniente revisar los planes de clase y fichas con anterioridad a la implementación de la clase, para incorporar el uso de estos recursos.

- **Evaluaciones:** Corresponden a seis instrumentos de evaluación, uno para cada curso, los que permiten evaluar los Objetivos de Aprendizaje desarrollados en el módulo. En cada prueba se han incorporado preguntas de selección múltiple y de respuesta abierta; salvo en excepciones, se han desarrollado otros instrumentos de evaluación debidamente mencionados. Cada evaluación contempla una pauta de corrección, considerando los Indicadores de Evaluación que señalan los programas vigentes y, finalmente, un protocolo de aplicación para 1° y 2° Básico, cursos en los que la aplicación del instrumento de evaluación adquiere cierta complejidad por la posibilidad de que existan estudiantes no lectores.

IV.

Los módulos por asignatura

a.

Módulos de Matemática

Con el propósito de apoyar la implementación de los Objetivos de Aprendizaje planteados en las Bases Curriculares para la asignatura de Matemática, se desarrollan ocho módulos organizados por temas, considerando la progresión de las habilidades, como también las relaciones matemáticas entre los distintos contenidos que describe cada uno de los ejes en las Bases Curriculares 2012. Cada módulo abarca siete clases con sus respectivos temas, una clase 8 destinada a la evaluación final y, posteriormente, una clase 9 de reforzamiento. Excepcionalmente el módulo “Investigando patrones, igualdades y desigualdades” que tiene una clase menos.

El tiempo mínimo para la aplicación de cada módulo y su respectiva evaluación es de 18 horas pedagógicas, a excepción de los dos módulos mencionados anteriormente que al tener una clase menos, disminuye a 16 horas.



Se sugiere el siguiente orden en la aplicación de los módulos:

“Conociendo los números parte I”, “Conociendo los números parte II”, “Investigando patrones, igualdades y desigualdades”, “Conociendo las formas de 2D”, “Conociendo las formas de 3D y 2D”, “Aplicando las operaciones y conociendo sus significados”, “Conociendo unidades de medida” y, finalmente, “Leyendo, interpretando y organizando datos”.

Cada clase está pensada para desarrollarse en dos horas pedagógicas. Sin embargo, este tiempo podrá extenderse, de acuerdo con las necesidades de las y los estudiantes, de la planificación realizada por el o la docente, de las particularidades del contexto de enseñanza y de la realidad en que está inserta la escuela.

Asimismo se recomienda complementar los módulos con el texto escolar de cada curso y (o) con otros materiales (Cuaderno de ejercicios), que permitan reforzar los Objetivos de Aprendizaje de cada módulo, finalizando con la evaluación y la clase de reforzamiento propuesta en cada uno de ellos.

**Nombre módulo****Breve descripción**

“Conociendo los números parte I” y “Conociendo los números parte II”.

El aprendizaje y la enseñanza de los números es el eje centro del currículo matemático para la Educación Básica y Media. Es uno de los aprendizajes nucleares, tanto para la escuela, como para la vida. El número se construye en los primeros niveles de escolaridad, principalmente a través de la acción de contar y de otras habilidades elementales y se espera que al terminar 6º Básico, las y los estudiantes estén familiarizados con los números naturales, conozcan las fracciones y decimales.

En estos dos módulos se han incorporado temas como el sistema de numeración decimal y sus propiedades, las fracciones y decimales, y la relación de estos números, junto con el desarrollo de habilidades que permitan comprobar su comprensión. Por esta razón es necesario que el aprendizaje se inicie con la manipulación de material concreto, pasando luego a una representación pictórica, la que, finalmente, se reemplaza por símbolos. Otro aspecto importante es que el desarrollo de las actividades, se realizará bajo el foco de la resolución de problemas.

Nombre módulo	Breve descripción
“Investigando patrones, igualdades y desigualdades”.	<p>Álgebra era una palabra que no se escuchaba comúnmente en las salas de clases de Educación Básica en las escuelas en Chile; sin embargo, en las Bases Curriculares considerando investigaciones en el área de la didáctica de la matemática, la recepción de las y los estudiantes, siguiendo la tendencia internacional, se incorporó el estudio de los patrones, las igualdades y desigualdades entre otros temas algebraicos desde 1º Básico, con el fin de ser un precursor importante para el estudio más formal del Álgebra en la Educación Media y para “facilitar el desarrollo de un pensamiento matemático más abstracto en los niveles superiores, como es el pensamiento algebraico”.</p> <p>En este módulo se ha intentado vincular tanto el estudio de patrones como el de ecuaciones e inecuaciones con Geometría y el análisis de datos, con el fin de que estas conexiones brinden un espacio en que la o el estudiante pueda exhibir todas sus potencialidades.</p>
“Conociendo las formas de 2D” y “Conociendo las formas 3D y 2D”.	<p>La enseñanza de la Geometría en la Educación Básica pretende lograr dos grandes objetivos. Estudiar algunas de las propiedades de las figuras y de los cuerpos geométricos; e iniciar a la y el estudiante, en el pensamiento y razonamiento geométrico. Razonar en forma geométrica se apoya en las propiedades de las figuras y de los cuerpos, para poder conjeturar nuevas relaciones y resolver problemas.</p> <p>La propuesta metodológica para estos dos módulos está, principalmente, vinculada a la representación e identificación de figuras geométricas en 2D y 3D, sus características y las diferencias entre sí y (o) a las habilidades que describen las Bases Curriculares.</p>

**Nombre módulo****Breve descripción**

“Aplicando las operaciones y conociendo sus significados”.

Este módulo desarrolla la destreza en el cálculo mental y el uso de algoritmos.

La referencia a operaciones no solo es pensar en técnicas de cálculos, sino en sus propiedades y en la multiplicidad de problemas que se resuelven con ellas; más aún, en los variados patrones de pensamiento o esquemas mentales asociados a diferentes tipos de problemas que se resuelven ejecutando un mismo cálculo.

“Conociendo unidades de medida”.

El módulo desarrolla los temas relacionados con el uso de las distintas formas de medir las características de los objetos y cuerpos; ya sea con una unidad estandarizada o no estandarizada. La acción de medir consiste en comparar el objeto o fenómeno con un patrón, señalando cuántas veces ese patrón está contenido en la magnitud física de ese objeto; es por ello que se ha incorporado el enfoque “COPISI”, con el fin de que las y los estudiantes sean capaces de medir, usando material concreto, como reglas, sus pies o manos y así establecer sistemas de medición que les resulten más eficientes.

Nombre módulo	Breve descripción
“Leyendo, interpretando y organizando datos”.	<p>Este módulo, desarrolla ideas iniciales de cómo recoger información y organizar datos que se obtienen a partir de encuestas o preguntas que las y los estudiantes deben aprender a construir, utilizando algunas técnicas de conteo y de clasificación de dichos datos, para posteriormente representarlos en tablas y (o) gráficos.</p> <p>En este módulo también se presentan ideas incipientes del concepto de azar en el contexto de actividades lúdicas. Sin olvidar que el azar tiene un papel importante en el ámbito de los juegos de apuestas, pero también se encuentra, por ejemplo, en las predicciones meteorológicas, en los deportes y en otros ámbitos. El ciudadano se enfrenta diariamente con situaciones en que hay incerteza y debe tener una actitud crítica frente a las informaciones erróneas o interpretaciones sesgadas que aparecen en los medios de comunicación. La tendencia actual es relacionar la probabilidad con actividades de corte estadístico, vinculadas a experimentos o a la expresión numérica asociada al grado de incertidumbre.</p>

b.

Módulos de Lenguaje y Comunicación

Desde la perspectiva de las Bases Curriculares y de la asignatura, el lenguaje es una herramienta fundamental para el desarrollo cognitivo de las y los estudiantes, durante toda su vida; les permite comunicarse con los demás, adquirir el manejo del lenguaje para conocer el mundo, construir esquemas mentales en el espacio y en el tiempo, y transmitir sus pensamientos a quienes los rodean.

Las habilidades de comunicación son transversales para que cada alumno y alumna alcance los aprendizajes propios de cada asignatura. Son habilidades que se desarrollan por medio del ejercicio, en diversas situaciones y en torno a distintos temas. “El aprendizaje en todas las asignaturas se verá favorecido si se estimula a las y los estudiantes a manejar un lenguaje enriquecido en las diversas situaciones”.²

Los módulos propuestos, al igual que los programas, promueven el trabajo con los tres ejes: Comunicación Oral, Lectura y Escritura, los que permitirán que la y el estudiante adquieran los conocimientos, las habilidades y las actitudes involucradas en el logro de la competencia comunicativa.

A partir de los tres ejes mencionados y para apoyar la implementación de los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, se desarrollan cinco módulos. Cada módulo abarca seis clases con sus respectivos temas y una clase 7 destinada a la evaluación.

El tiempo mínimo estimado para la aplicación de cada módulo y su respectiva evaluación es de 20 horas pedagógicas; sin embargo, hay algunas clases que por su contenido, actividades y relevancia, ese tiempo podría extenderse de acuerdo a las necesidades de la planificación docente y de las particularidades del contexto de enseñanza.

Se sugiere el siguiente orden en la aplicación de los módulos: “¿Qué esconde nuestro pueblo? Voces de mi tierra”, “¡Capenanenú, ene tene tú, saliste tú! Juegos y tradiciones”, pues ambos están orientados, desde el trabajo contextualizado de la sala de clase con temas relacionados con la tradición, como es el rescate de tradición popular y local de la oralidad, en narraciones que involucran a las y los adultos de la comunidad. Posteriormente el módulo, “Estamos al aire... Nuestra radio”, cuyo énfasis es la comunicación oral; “Todo lo que se mueve es poesía.

² Orientaciones para la implementación del programa. Bases Curriculares.

Lectura y creación literaria”, vinculado a la expresión a través de un lenguaje poético y termina con “¡Extra, extra! Periódico escolar” que permite a las y los alumnos el desarrollo y aprendizaje de la comunicación escrita.

La organización de los contenidos de cada clase permite a la o el docente del aula multigrado, gestionar las actividades con un tema común para las y los estudiantes de los distintos cursos, con textos de dificultad y extensión acordes con el curso, o con textos diferentes, pero con una misma temática.

En esta asignatura es fundamental complementar el trabajo de los módulos con los textos escolares, materiales CRA y otros recursos accesibles, como páginas web, internet, bibliotecas de aula y otros.



Nombre módulo

Breve descripción

“¿Qué esconde nuestro pueblo? Voces de mi tierra”.

El módulo presenta una forma de trabajar el folclor y sus distintas manifestaciones, destacando la recolección y reelaboración de las expresiones folclóricas o típicas del entorno, como recetas, cuentos, leyendas, canciones y juegos, donde la comunidad se involucra, transfiriendo a las y los estudiantes las tradiciones orales.

El módulo finaliza con una feria folclórica en la escuela, la que corresponde a la propuesta final del trabajo realizado.

La evaluación de este módulo contempla la posibilidad de que el o la docente aplique pautas para evaluar y calificar los trabajos realizados por las y los estudiantes, tanto en el colectivo como de manera individual, su desarrollo y participación en el trabajo realizado.



Nombre módulo	Breve descripción
<p>“¡Capenanenú, ene tene tú, saliste tú! Juegos y tradiciones”.</p>	<p>El módulo, al igual que el anterior, desarrolla la temática relacionada con el rescate de la expresión y memoria oral del entorno, en relación con los juegos tradicionales iniciado en la propuesta anterior.</p> <p>Las y los estudiantes recopilan y recogen la tradición oral que guardan los juegos propios del entorno, los reelaboran individual y colectivamente, para luego, reescribirlos, en un texto de edición propia.</p> <p>El módulo culmina con la presentación del Manual de juegos. El que corresponde a la propuesta final.</p> <p>Para evaluar y calificar los trabajos realizados por las y los estudiantes, el o la docente dispone de pautas que permitirán también calificar el trabajo de cada estudiante, como producción y su participación en el desarrollo de la muestra.</p>
<p>“Estamos al aire... Nuestra radio”.</p>	<p>El módulo se centra en los medios de comunicación oral: la radio y su rol, destacando la producción de artículos informativos como avisos, saludos; y literarios, como la producción de un radioteatro, ya sea a través de un medio local (si disponen de una radio en la comunidad) o simulado en la escuela, situación que se transforma en una evaluación y calificación de la actividad “Día de radio”, donde las y los alumnos son los protagonistas detrás del micrófono, asumiendo el rol de comunicadores, con textos y guión preparados por ellos y ellas.</p> <p>Los aprendizajes son evaluados y calificados, además de las pautas que evalúan y califican la producción y participación de cada estudiante, con pruebas elaboradas por curso, con preguntas de selección múltiple y respuesta breve, con sus respectivas rúbricas y escalas de puntajes.</p>

Nombre módulo	Breve descripción
“Todo lo que se mueve es poesía. Lectura y creación literaria”.	<p>El módulo intenciona tanto la capacidad de leer e interpretar poemas y escritos con intención poética, en todas sus variedades, como también la posibilidad de la manifestación del mundo íntimo, a través de la creación.</p> <p>Comprender que el lenguaje poético es diferente al cotidiano, que releva la expresión de los sentimientos y como reflejo de la belleza desde el mundo íntimo, con un lenguaje distinto al cotidiano, con otra significación y significado.</p> <p>Los aprendizajes son evaluados y calificados con pruebas elaboradas por curso, con preguntas de selección múltiple y respuesta breve, con sus respectivas rúbricas y las creaciones poéticas de las y los estudiantes, por curso, en una “Degustación poética”, donde participan las y los alumnos de cada curso, como apoderados u otros invitados, a esta celebración.</p>
“¡Extra, extra! Periódico escolar”.	<p>El módulo se centra en los medios de comunicación escrita, donde la lectura y el análisis de los artículos informativos asumen un rol preponderante en los procesos comunicacionales escritos, como también la producción de artículos informativos y argumentativos.</p> <p>Las y los estudiantes, en una primera instancia, participan en la evaluación y coevaluación de cada una de las producciones hechas. Posteriormente, los aprendizajes son evaluados y calificados con pruebas elaboradas por curso, con preguntas de selección múltiple y respuesta breve, con sus respectivas rúbricas.</p>

C.

Módulos de Ciencias Naturales

Los módulos didácticos de la asignatura de Ciencias Naturales tienen el propósito de constituir una herramienta de trabajo que contribuya a orientar las prácticas educativas en las aulas multigrado. Su concepción y elaboración responden a principios estrictamente pedagógicos en los que se enfatiza un enfoque indagatorio para la educación en ciencias.

Los tres ejes temáticos que se proponen para la asignatura en las Bases Curriculares vigentes, son los referentes que se han considerado para establecer los contenidos de aprendizaje de los cuatro módulos elaborados.

El material curricular tiene carácter modular, esto sugiere que cada módulo se puede utilizar como una unidad en diferentes momentos del desarrollo del programa de la asignatura; no obstante, es necesario considerar un orden de precedencia. En este sentido se propone que el módulo “Estructura, funciones y relaciones de los organismos con su entorno” se trate antes del módulo “Cuerpo humano y salud”. Igualmente el módulo “Ciencias Físicas y Químicas”, debería anteceder al de “Ciencias de la Tierra y del Universo”.

Cada módulo considera siete clases que se desarrollan en forma integrada a partir de un problema de indagación y aspectos de contenidos que son compartidos por los seis cursos. La última clase es una instancia de integración y evaluación de los aprendizajes logrados y consiste en una muestra pública que las y los estudiantes hacen a sus familias y la comunidad, de sus aprendizajes más significativos y de la forma cómo aprendieron. La secuencia culmina con una sesión de evaluación sumativa.



Nombre módulo	Breve descripción
“Estructura, funciones y relaciones de los organismos con su entorno”.	<p>Corresponde al eje Ciencias de la vida, se vincula disciplinariamente con las Ciencias Biológicas. Las secuencias didácticas consideradas cubren 23 de los 27 Objetivos de Aprendizaje que se describen en las Bases Curriculares.</p> <p>Los Objetivos de Aprendizaje abordados se orientan a comprender que las funciones vitales permiten distinguir los organismos de los objetos sin vida y que, aun cuando existe una gran diversidad de organismos, todos comparten las mismas funciones vitales.</p> <p>Se espera que con la aplicación de este módulo, las y los alumnos comprendan que la realización de estas funciones vitales, requiere de interacciones de los organismos con su ambiente.</p> <p>Se espera también que las experiencias de aprendizaje propuestas, contribuyan a que las y los escolares reconozcan que los conocimientos que disponen hoy sobre la estructura, funciones y relaciones de los organismos con su entorno, son el resultado del trabajo de hombres y mujeres de ciencia en distintos lugares y épocas y que el conocimiento científico sobre los seres vivos se relaciona estrechamente con la tecnología, la sociedad y el ambiente.</p>

**Nombre módulo****Breve descripción**

“Cuerpo humano y salud”.

El módulo corresponde al eje Ciencias de la vida, subeje Cuerpo humano y salud; las secuencias didácticas que lo estructuran cubren 21 de los 27 Objetivos de Aprendizaje que se describen en las Bases Curriculares.

El módulo está enfocado a comprender cómo se organiza el cuerpo humano y a aplicar esta comprensión a su cuidado. Las experiencias de aprendizaje están orientadas a conocer lo necesario para comprender mejor su organización y funcionamiento, los cambios que experimenta en el desarrollo y cómo este conocimiento permite cuidar la salud. Un aspecto que articula todos los cursos del aula es el reconocimiento de la responsabilidad individual en el buen funcionamiento del organismo. Se espera que las y los escolares adquieran y comprendan procedimientos (con fundamentos científicos) para el cuidado de la salud, basados en: la higiene personal, la higiene de la manipulación de alimentos, la alimentación saludable, la actividad física, el manejo de residuos y la abstención del consumo de drogas.

Nombre módulo	Breve descripción
“Ciencias Físicas y Químicas”.	<p>Este módulo corresponde al eje de igual nombre, y las secuencias didácticas que lo estructuran cubren 21 de los 27 Objetivos de Aprendizaje que se describen en las Bases Curriculares.</p> <p>El módulo está enfocado en la comprensión de fenómenos naturales que se explican desde la Física y la Química. Se ha estructurado a partir de los conceptos de materia y de energía, considerados como las ideas fundamentales para la comprensión de dichos fenómenos.</p> <p>La comprensión de estos conceptos y su aplicación para la explicación de diversos fenómenos, se logra a través del estudio de la forma cómo la materia y la energía se manifiestan, de sus propiedades y características. La integración del trabajo en el aula multigrado se sustenta en estos elementos específicos, además de otros de orden más general y transversal a todas las clases: lo que se sabe hoy sobre la materia y la energía es producto del trabajo de hombres y mujeres de ciencia y el conocimiento sobre la materia y la energía se relaciona con la tecnología, la sociedad y el ambiente.</p>
“Ciencias de la Tierra y del Universo”.	<p>El módulo corresponde al eje Ciencias de la Tierra y del Universo, y las secuencias didácticas que lo estructuran cubren 17 de los 18 Objetivos de Aprendizaje que se describen en las Bases Curriculares del eje.</p> <p>La propuesta está enfocada a la construcción de conocimientos sobre cambios que ocurren en nuestro planeta, relacionados con su estructura (capas), sus movimientos (rotación, traslación) y de su posición y relación con otros componentes del sistema solar (Luna y Sol), así como al desarrollo de habilidades de investigación científica y actitudes vinculadas al cuidado personal ante riesgos naturales, a la protección de las reservas hídricas y del recurso suelo, ante acciones antrópicas negativas.</p>

d.

Módulos de Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Con el propósito de apoyar la implementación de los Objetivos de Aprendizaje planteados en las Bases Curriculares para la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, se han desarrollado cinco módulos: dos de Historia, dos de Geografía y uno de Formación Ciudadana. Cada módulo abarca siete clases con sus respectivos temas, y una clase 8 destinada a la evaluación final.

El tiempo mínimo para la aplicación de cada módulo y su respectiva evaluación es de 16 horas pedagógicas; no obstante, el o la docente deberá evaluar la utilización del tiempo complementario en determinadas clases cuyos objetivos de aprendizaje así lo requieran. Los módulos proponen abundante material complementario de acceso en la web para motivar, reforzar y desarrollar habilidades de indagación en las y los alumnos.

Para la aplicación de los módulos se sugiere el siguiente orden: en primer lugar, el módulo de Formación ciudadana, ya que aborda contenidos propios de la cotidianeidad de las y los estudiantes; luego, los módulos de Geografía, que consideran contenidos relacionados con el entorno local; y, finalmente, los módulos de Historia, que presentan contenidos más abstractos.

En términos de su aplicación, la o el docente cuenta con flexibilidad para definir la distribución de horas de la asignatura en el año; lo que determinará su ordenamiento semestral.

Adicionalmente, es importante evaluar la propuesta de Unidades de los Programas de Estudio de la asignatura, en términos de integrar contenidos transversales del eje de Formación ciudadana en la planificación global y tratamiento de los Objetivos de Aprendizaje.



Nombre módulo	Breve descripción
“Formación ciudadana”.	<p>Aborda integradamente los Objetivos de Aprendizaje, a través de una organización temática que privilegia el desarrollo de un tema común para los seis cursos en las siete clases, y propicia el trabajo colaborativo y complementario con subgrupos de cursos al interior del aula.</p> <p>Con este propósito, presenta un agrupamiento de Objetivos de Aprendizaje que apuntan a un tratamiento transversal e integrado de conocimientos, habilidades y actitudes, que desarrollen las capacidades de los estudiantes para una participación activa y responsable en contextos diversos.</p>
“Geografía I”.	<p>Aborda fundamentalmente la orientación en el entorno natural, que con diferentes niveles de complejidad, permitan desarrollar los conocimientos y las habilidades para comprender los factores que interactúan en los procesos adaptativos y transformativos de las comunidades y sociedades frente al medio.</p> <p>Propone una primera clase con una temática común para los seis cursos, relativa a reconocer las diferentes dimensiones del espacio geográfico en que viven, buscando la activación de aprendizajes previos en cada curso.</p> <p>La séptima y última clase es también común, y tiene como objetivo que las y los alumnos reconozcan y apliquen conceptos y categorías, relativos a la orientación y a las características del paisaje estudiadas en el módulo.</p>

**Nombre módulo****Breve descripción****“Geografía II”.**

Aborda las características geográficas del entorno próximo y lejano a través de los conceptos fundamentales de paisaje y ambiente natural. Las dos primeras clases se estructuran con una temática común para los seis cursos: la primera se propone activar conocimientos previos relativos al manejo de criterios y elementos para describir un paisaje, y la segunda aborda la observación y descripción de paisajes del entorno local.

La séptima clase es también común y tiene como objetivo que las y los alumnos reconozcan y apliquen conceptos y categorías relativas a la descripción y análisis del paisaje geográfico.

El módulo está estrechamente vinculado a los Objetivos de Aprendizaje de Historia I.

“Historia I”.

El módulo introduce a las y los alumnos en los contenidos del eje a través de una clase común inicial relativa al desarrollo del pensamiento histórico, aplicando conceptos sobre el transcurso del tiempo desde lo cotidiano y cercano hasta su conexión con elementos históricos. Las siguientes dos clases tienen como eje temático de cada curso las diversas categorías de ubicación temporal.

Los Objetivos de Aprendizaje esencialmente diferenciados se trabajan en las clases 4 a 6; donde se sugiere dedicar mayor tiempo para su tratamiento, utilizando material complementario.

La clase siete y final está concebida como un trabajo colaborativo entre agrupaciones de cursos para generar una síntesis estructurada de los contenidos trabajados en el módulo.

Nombre módulo	Breve descripción
“Historia II”.	<p>El módulo inicia desde la primera clase el tratamiento de temas diferenciados, de acuerdo a los Objetivos de Aprendizaje definidos en el currículum para cada curso. Esta característica determina los momentos de la clase, imponiendo desafíos adicionales en términos de síntesis y sistematización.</p> <p>La complejidad dada por la diversidad de Objetivos de Aprendizaje involucrados, sugiere considerar la extensión temporal para su tratamiento en el aula multigrado, y la utilización intensiva e integrada del material complementario especialmente sugerido en los planes de clase del módulo.</p> <p>La clase siete y final está planteada desde un tema común integrador: el patrimonio; para abordar desde esta perspectiva los Objetivos de Aprendizaje de cada curso.</p>

